



INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

EXIGEN BLINDAJE ELECTORAL

Presentan proyecto ante el IEQ a fin de evitar injerencia del crimen organizado

Por Patricia Vázquez

Luego de que el CEN del PAN, presentara una propuesta ante el IFE pidiendo haya blindaje electoral en las próximas elecciones, el dirigente estatal de dicha fuerza política José Luis Báez, dijo respaldarán la propuesta replicándola para el caso local, Por lo que anunció que en los próximos días presentarán el proyecto ante el IEQ, el cual contempla la aplicación de pruebas de confianza, antidoping y auditorias a partidos y candidatos durante precampañas y campañas. (Plaza de Armas, p- 11)

SOLICITA EL PAN AL IEQ QUE IP MANEJE EL PREP

Por Liliana Gutiérrez

Los panistas hicieron la solicitud para que no se pierda la autonomía de los partidos políticos durante las próximas elecciones.

Los panistas pidieron que el IEQ actúe con legalidad, luego de que el 1 de febrero el partido presentara ante al instituto un recurso formal, para que se considere a una empresa privada y no a éste para el manejo del Programa de Resultados Preliminares (PREP) y pidieron al Consejero, José Vidal Uribe Concha se excuse de opinar al respecto. (a.m., p- 10)

QUE VIDAL SE EXCUSE EN EL PREP: PAN

El dirigente del PAN alertó sobre el ingreso del dinero del narco a las campañas.

El secretario del PAN, Antonio Rangel, exigió al presidente del IEQ, José Vidal Uribe Concha, se excuse a la hora de analizar la petición sobre el PREP, ya que adelantó su postura y violentó el artículo 68 de la Ley Electoral. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? P.4)

437 CARGOS, SIETE PARTIDOS POLÍTICOS

Por Sergio Hernández

Los siete partidos políticos que este año se disputarán 432 cargos de elección popular han recibido ya las primeras remesas mensuales de los 21.4 millones de pesos que gastarán en 2012, entre gasto corriente y gastos de campaña, vía subsidio público, aunque los recursos para el proselitismo fluirán desde el próximo mes de mayo, pues la contienda comienza desde el día 14 del mismo. (Noticias, suplemento ¿Quién sigue? P.1)



INFORMACIÓN DE IMPACTO ELECTORAL

NO HUBO CAMBIO ALGUNO EN LA SALA ELECTORAL DEL TSJ

Por Luis Montes de Oca

Precisiones de la magistrada Basilisa Balderas. La Magistrada Basilisa Balderas Sánchez, presidenta de la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia, precisó ayer que no hubo cambio alguno en esta sala y que continuará al frente. (Noticias, P.3)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

PAN, EN JAQUE POR ORIHUELA

Por Sergio A. Venegas

Peligró el registro de Raúl Orihuela, precandidato del PAN al Senado de la República, por las graves irregularidades detectadas por la Entidad Superior de Fiscalización en su paso por la presidencia de Tequisquiapan, aunque él diga tener las manos limpias y culpe a Pancho Domínguez del fuego amigo. Según el dirigente estatal, José Báez, el tema no es político, sino jurídico, pero en privado comentan los dirigentes estatales de Acción Nacional que no pueden seguir cargando con un edil tan cuestionado. (Plaza de Armas, portada)

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

FAIR PLAY. Varios son los que, pudiendo emberrincharse y complicar las cosas, mejor optaron por un papel de sacrificio para fortalecer a su partido de cara a una elección que, se lo digo desde ahora, será bastante competitiva. Así, pues, la unidad vista ayer en torno a los cuatro candidatos del PRI a diputaciones federales no es gratuita y por lo mismo, porque les costó mucho trabajo interno, podrá ser el factor que marque diferencia el 1 de julio. Contrario a lo de hace 6 años, incluso 3 ahora no han sonado ni gritos ni sombreros en la casa tricolor por la disputa de estas posiciones. Ya entendieron que el proyecto debe ser, primero, colectivo. (*Diario de Querétaro, Primera Plana*)



DEFIENDE JOSÉ BAEZ LOS DERECHOS DEL CANDIDATO

Por Patricia Vázquez

Luego de que se dieran a conocer diversas acusaciones y señalamientos en torno a la administración del alcalde con licencia de Tequisquiapan y precandidato al Senado por el Partido Acción Nacional (PAN), Raúl Orihuela González, el dirigente del blanquiazul en el estado, José Luis Báez, aseguró que la situación no pone en riesgo el registro o la participación del panista en las elecciones internas del partido, pues informó que la Comisión Electoral de organismo político no ha recibido denuncia formal o acusaciones al respecto.

El tema de Raúl Orihuela dijo "es un asunto jurídico y no de tema político, ni mediático", por lo que pidió no politizar, pues dijo la elección interna del partido corre de manera paralela, pero no se mezcla con la situación jurídica del precandidato sino hay acusaciones formales ante la instancia electoral del PAN, por lo que confirmó que garantizarán sus derechos en el partido dentro de la contienda en curso, misma que se definirá el próximo domingo 19 de febrero. (PA p.4)

SE DICE CON LAS MANOS LIMPIAS

Raúl Orihuela González

El presidente municipal de Tequisquiapan con licencia, Raúl Orihuela González, aseguró tener "las manos limpias" en el manejo del recuso público tras las observaciones que emitió la Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE) a la cuenta pública de ese municipio.

Así mismo refirió que todas esas observaciones de presunto manejo irregular del recurso público en Tequisquiapan obedecen a descalificaciones hacia su persona promovidas por el "fuego amigo", específicamente por el aspirante a la candidatura al Senado, Francisco Domínguez Servién. (PA p. 4)

PANCHO: ESTÁ PROBADO QUE SABEMOS TRABAJAR

Por

"Ya estamos probados, nosotros sabemos trabajar", aseguró el precandidato al Senado de la República, Francisco Domínguez Servién, quien este martes recorrió varias comunidades en el municipio de El Marqués, en donde se comprometió a potencializar la industria en aquella demarcación para hacerla crecer. Ante más de 600 militantes activos y adherentes de Jesús María, Tierra Blanca, Chichimequillas, Amazcala y La Cañada, entre otras comunidades, donde existe la mayor representatividad de panistas en el municipio, presentó su proyecto de Pasos Firmes. (Más información página 3-A) *(Diario de Querétaro, Primera Plana)*

EN EL MARQUÉS.- Fotografía. Francisco Domínguez Servién, precandidato al Senado de la República realizó una gira de trabajo con militantes y adherentes panistas de El Marqués a quienes recordó que la consigna de su partido es el bien común. *(Noticias, Primera Plana)*



PRI

ASTERISC*S

EN SUS MARCAS.- Esta semana será decisiva para las aspiraciones de los priistas queretanos que buscan una de las últimas posiciones electorales que quedan abiertas para aparecer en las boletas de los comicios del primer domingo de julio. **(a.m., Primera Plana)**

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por *Juan Antonio del Agua*

Paloma ¿De dónde vienes? Es San Juan del Río, uno de los municipios más disputados desde 1991. Desde entonces y hasta 2003 lo gobernó el PAN y luego, de 2006 a 2009. Hoy lo tiene el PRI de Gustavo Nieto, pero el albiazul pretende regresar con Roberto Cabrera o con Juan Higuera, que enfrentarían a Gerardo Sánchez o Fabián Pineda, en un ambiente enrarecido por los temas personales, en el que debiera prevalecer la política. Agua por San Juan, quita vino y no da PAN. **(Plaza de Armas, Primera Plana)**

VAN POR CARRO COMPLETO

Ayer se registró como precandidato a diputado federal por la coalición “Compromisos por México”, del PRI y PVEM, Juan José Ruíz Rodríguez, al igual que Hugo Cabrera, Ricardo Astudillo, Jaime García, dicen que quieren el “carro completo”. **(a.m., Primera Plana)**

Buscarán diputación federal

REGISTRA PRI A CABRERA, GARCÍA, ASTUDILLO Y RUIZ

Por Felipe Olguín Rangel

Los candidatos a las cuatro diputaciones federales son gente trabajadora y comprometida con México, aseveró el dirigente estatal del PRI en la entidad, Braulio Guerra Urbiola, previo al registro de los aspirantes, que en el caso del II Distrito será Ricardo Astudillo Suárez, del PVEM, partido con el que el tricolor signó una alianza en lo nacional y anunciaron ambos que se platica para a la alianza en el ámbito local.

Descartó el líder priísta que se haya “improvisado” la candidatura a este distrito, luego de que estaba “apartada” para Abel Espinoza del Partido Nueva Alianza, pero que no se concretó tras la ruptura de ambos partidos a nivel nacional. (DQ p.6)

REGISTRAN CANDIDATOS DEL TRICOLOR

Primavera Díaz

Se llevó a cabo la inscripción de los candidatos a las diputaciones federales por el PRI en el Comité Directivo Estatal; el presidente del organismo político, Braulio Guerra Urbiola fungió como testigo de los tres aspirantes a los cargos públicos.



Los candidatos que buscarán un puesto en las curules federales son Hugo Cabrera Ruiz, ex secretario de gobierno, Jaime García Alcocer, exdirector del Conalep; y Juan José Ruiz Rodríguez, quien fuera coordinador del programa Soluciones del Gobierno del Estado. **(Plaza de Armas, Primera Plana)**

REGISTRA PRI CANDIDATOS A DIPUTADOS FEDERALES

Por Gustavo López

Al ritmo de música en las instalaciones del Comité Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), se realizó el evento formal del registro como precandidatos a los diputados federales, de Hugo Cabrera Ruiz por el primer distrito, Jaime García Alcocer, por el tercer y Juan José Ruiz Rodríguez por el distrito cuarto. (C. p.2)

APOYARÁ EL TRICOLOR A RICARDO ASTUDILLO

Por Gustavo López

El Partido Revolucionario Institucional (PRI), brindó su apoyo total a Ricardo Astudillo Suárez del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), para contender en coalición por la diputación del segundo distrito electoral federal.

El dirigente estatal del PRI, Braulio Guerra Urbiola, aseguró que la elección de Ricardo Astudillo como candidato, fue gracias al liderazgo que tiene, motivo por el cual sólo tendrá que esperar que la convocatoria se abra por parte del PVEM, para poder quedar registrado de manera formal. (C. p.4)

RESPALDARÁ TRICOLOR A RICARDO ASTUDILLO

Por Primavera Díaz

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) brindó su apoyo a la aspiración del diputado del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Ricardo Astudillo Suárez, por lograr la candidatura a la Diputación Federal, por medio de la coalición de ambos partidos.

El líder estatal del tricolor, Braulio Guerra Urbiola indicó en rueda de prensa, previa al registro de los aspirantes a las candidaturas para las diputaciones federales, que al elegir a Astudillo como su representante en San Lázaro, el partido no realizó actos de improvisación, sino al contrario, hubo un estudio exhaustivo para tomar dicha decisión. (PA p.5)

QUIERE COALICIÓN 'CARRO COMPLETO'

Por Francisco Hernández

Durante su registro como precandidatos únicos de la Coalición 'Compromisos por México' de los partido PRI y PVEM, Hugo Cabrera Ruiz, Ricardo Astudillo Suárez, Jaime García Alcocer y Juan José Ruiz Rodríguez, aseguraron que quieren el 'carro completo' (a.m., p- 11)



MIÉRCOLES 08 DE FEBRERO DE 2012

Felicitación.- Fotografía. Juan Arturo Torres Landa felicitó a Juan José Ruiz quien con sus pares, se registró ayer como aspirante del PRI a la diputación federal por el III Distrito. *(Noticias, Primera Plana)*

FUEGO AMIGO. FIESTA MEXICANA.- PRÍSTAS (Foto). La diputada local y precandidata a presidenta municipal de Corregidora, Dalia Garrido, acompañada de un charro queretano cuyas iniciales son Carlos Hale Palacios, secretario particular del gobernador José Calzada Rovirosa. El PRI vive hoy la fiesta de las nominaciones con candidatos competitivos para conservar el poder. Esto ya comenzó. *(Plaza de Armas, Primera Plana)*

SOLICITA PRI A PINEDA SER RESPETUOSO

Por Claudio Osornio

San Juan del Río.- José Salud Cervantes, presidente del Comité Directivo Municipal del PRI en San Juan del Río, hizo un llamado al diputado local Fabián Pineda para que respete a la institucionalidad de dicho organismo político. (a.m., p- 11)

MOVIMIENTO CIUDADANO

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

BONITA FAMILIA. En estos días el regidor Marco Antonio León deberá abandonar su puesto de regidor en el Ayuntamiento capitalino para lanzarse a la candidatura y hacer precampaña en el IV Distrito local. Su ahijado José Luis Aguilera hará lo propio para hacer campaña naranja con rumbo a la alcaldía capitalina y las suplentes serán Susana León y Ada Aguilera, hija y hermana respectivamente. *(Diario de Querétaro, Primera Plana)*

PVEM

IRÁ TERE CALZADA POR LA CANDIDATURA LOCAL

Renunciaría a la Unidad de Protección Civil del Municipio

Por Heidi Wagner Laclette

La Directora de la Unidad Municipal de Protección Civil (UMPC), Teresa Calzada Rovirosa informó que mantiene un acercamiento continuo con los dirigentes del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el Estado, de tal manera que advirtió de su participación en la próxima contienda será por un cargo de elección popular en el ámbito local.

“Si hemos tenido acercamiento, sí ha habido reuniones, pero obviamente para el ámbito federal no es la invitación, tendría que ser para una situación local, en caso de contender o sumarme al equipo, pero hasta ahora no se me ha indicado exactamente de qué sería específicamente”, abundó. (DQ p. 3)



BUSCARÍA CARGO TERE CALZADA

Por Linda Sepúlveda

La Directora de la UMPC, aseguró que la alianza del PVE MM y el PRI la beneficiará, por lo que podría contender por un puesto de elección popular en el ámbito local., aunque admitió que hasta el momento “no ha conseguido concretar nada” (a.m., p-11)

COLUMNAS Y OPINIÓN

COLUMNA: PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas

Indicativas.

Estas son las elecciones contempladas por el PAN para sacar mejores candidatos a alcaldes y sin ruptura. Ya lo hizo en El Marqués, con Enrique Vega Carriles y en Pinal de Amoles, con Heriberto Cruz y lo hará el domingo 19 en Amealco y Corregidora, junto con el proceso interno de senadores y diputados federales.

Y ya encarrilados no descarte que puede aplicar el método indicativo en otros municipios, como Querétaro y San Juan del Río, en donde Acción Nacional tiene aspirantes fuertes, como Armando Rivera y Roberto Cabrera, pero siguen en la pelea el senador Guillermo Tamborrel y Juan Higuera.

Para Querétaro se apuntan, además de Tamborrel, el excontralor Ricardo del Río y, aunque Ud. no lo crea, el exsecretario de Seguridad Amadeo Valladares.

San Juan es todo un caso. La buscan, del PAN, el citado Roberto Cabrera y el empresario Juan Higuera (con el apoyo de Jorge Rivadeneyra y Memo Vega), mientras que por el PRI van Gerardo Sánchez y Fabián Pineda.

En el caso de Corregidora la disputa es cerrada entre el exalcalde Antonio Zapata y el eterno tirador Rafael Montoya, con tanta popularidad como negativos.

El Marqués, según la indicativa, está por Quique Vega, ante un popularísimo Juan Martínez y el diputado Joaquín Vargas, del PRI.

La indicativa es una especie de pre-elecciones internas, que se intentaron para la presidencial y fueron rechazadas por Santiago Creel. Localmente sí están operando.

En capilla.

El PAN podría anular el registro de Raúl Orihuela como candidato al Senado si las investigaciones de la ESFE y el Congreso avanzan sobre el edil que compraba calcetines, plasmas y colchones extra grandes con dinero público, aunque el dirigente estatal Pepe Báez diga que el tema es jurídico, no político y que van a ver.

Out.

Calcetinazo.

El tema ha tomado por sorpresa al PAN que pide distinguir entre lo jurídico y lo político, mientras Orihuela se queja de fuego amigo y culpa a Pancho.

No somos nada.

Cambios.

Ayer, el pleno del Tribunal Superior de Justicia decidió aceptar la jubilación de la magistrada de la sala civil, María Elisa Rentería y reubicar en su lugar a la presidenta de la sala electoral y penal, Basilisa Balderas.

El hecho, de por sí controvertido por estar inmersos en proceso electoral, se complicó más porque nombraron como



magistrada provisional a la juez y supernumeraria Consuelo Rosillo Garfias, quien no había sido ratificada por el pleno. Además, en el pleno se tocaron temas relacionados con el uso del patrimonio del Poder Judicial y un tema de nepotismo. Echaron chispas.

Conín.

Fue el héroe del gobernador Rafael Camacho y decidió hacerle su monumento, inspirado contaba el cronista Eduardo Loarca, en un queretano cuyas iniciales son Vidal Uribe Horta, papá del vocal ejecutivo del IEQ.

Aunque el exmandatario le gustaba decir que él había sido el modelo para que todos los que transitaran por la México-Querétaro vieran sus cigototes, como le presumió un día a Fidel Velázquez.

Y el viejo líder cetemista le replicó: y cuando vengan de regreso, compañero Camacho, le van a ver las desas. (PA p.2)

PRIMERAS PLANAS

DIARIO DE QUERÉTARO: Influenza “al máximo”

Al advertir que será durante febrero y marzo cuando la influenza AH1N1 alcance su máximo, el secretario de Salud Mario César García Feregrino enfatizó la necesidad de hacer filtros desde los hogares para que los miembros que se encuentren enfermos no asistan a lugares de concentración humana. De acuerdo con el secretario mientras las bajas temperaturas prevalezcan la propagación del virus será más rápida y el número de casos confirmados por influenza aumentará, por eso es necesario que se tomen medidas desde la casa para amortiguar el impacto. (Más información página 3-A)

NOTICIAS: A preservar el hábitat, exhorta JC

El gobernador José Calzada Rovirosa instaló la Comisión Estatal de Cambio Climático, donde afirmó que se debe fortalecer la legislación, así como todas aquellas acciones para preservar los espacios naturales y de conservación para las presentes y futuras generaciones.

A.M.: Recomienda Pepe, vencer marginación

El rival a vencer por los “presidenciables” este 2012, es la marginación, anticipó el Gobernador del Estado, José Calzada Rovirosa.

PLAZA DE ARMAS: PAN, en jaque por Orihuela

Peliga el registro de Raúl Orihuela, precandidato del PAN al Senado de la República, por las graves irregularidades detectadas por la Entidad Superior de Fiscalización en su paso por la presidencia de Tequisquiapan, aunque él diga tener las manos limpias y culpe a Pancho Domínguez del fuego amigo. Según el dirigente estatal, José Báez, el tema no es político, sino jurídico, pero en privado comentan los dirigentes estatales de Acción Nacional que no pueden seguir cargando con un edil tan cuestionado.

EL CORREGIDOR: Protegerán zonas naturales

Con el objetivo de identificar las zonas con mayor valor ecológico para establecer políticas públicas de preservación y conservación, el gobierno del estado instaló la Comisión Estatal del Cambio Climático, el cual estará integrado como un cuerpo colegiado interinstitucional y que como una de sus tareas principales, conformará un Corredor Biológico para proteger las zonas naturales. El secretario de Desarrollo Sustentable, Tonatíuh Salinas Muñoz, dio a conocer las actividades que desarrollará esta comisión, entre ellas la generación de un Corredor Biológico de Querétaro, que implica la protección de 17 zonas ecológicas del estado, es decir, cinco mil 400 hectáreas, para decretarlas como Zonas Naturales Protegidas.

INFORMACIÓN NACIONAL



EL IFE PLANTEA MULTAS CONTRA EL PAN Y EL PRD

El Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) desahogará hoy quejas que involucran a Josefina Vázquez Mota (PAN), Enrique Peña Nieto (PRI), Ernesto Cordero (PAN) y a Luisa María Calderón y Silvano Aureoles, ex candidatos al gobierno de Michoacán. En el caso que involucra a Vázquez Mota, el proyecto de resolución busca imponerle una amonestación pública por la presunta realización de actos anticipados de campaña, por la emisión de un spot que la presentó como candidata, al tiempo que se propone una multa de 30 mil 043 pesos para el PAN. En otro recurso, se plantea declarar infundado un procedimiento sancionador contra Peña Nieto por presunta realización de actos anticipados en el encuentro del 24 de septiembre del 2011, en el Hemiciclo a Juárez, por el Informe del senador René Arce. En la queja contra Cordero, el proyecto de la Secretaría Ejecutiva del IFE es declararla infundada. Los consejeros también resolverán recursos por la transmisión del cierre de campaña de Silvano Aureoles (PRD) en un programa difundido por una televisora local; y analizarán una queja contra Cocoa Calderón (PAN) por la transmisión del cierre de campaña en un programa especial. (EL ECONOMISTA, P.43, MAURICIO RUBÍ)

ASPIRANTES SE QUEDAN SIN SPOTS

A partir de hoy inicia la transmisión de anuncios en radio y televisión de los precandidatos a la jefatura de gobierno del Distrito Federal autorizados por el Instituto Federal Electoral (IFE), sin embargo, sólo aquellos partidos que tengan contienda interna podrán utilizarlos, los candidatos virtuales o designados se perderán de su difusión en los medios masivos. Esta disposición, aunada a los métodos de elección anunciados por las tres principales fuerzas políticas en el DF, deja a los precandidatos de los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y Revolucionario Institucional (PRI) sin un solo segundo de promoción en medios electrónicos. Conforme a las reglas establecidas por el órgano electoral, y en su momento apoyada por todos los partidos políticos, los anuncios de 30 segundos destinados a promover la imagen de los precandidatos serán transmitidos, siempre y cuando se realice al interior del partido un proceso de selección. (EXCÉLSIOR, P.4, CINTYA CONTRERAS)

CONSEJEROS PREVÉN TRANSPARENTAR FINANZAS Y RECURSOS DE PARTIDOS

El Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) aprobará en su sesión de hoy las medidas para blindar el proceso electoral de la intromisión del crimen organizado, y prevé desechar la propuesta del Partido Acción Nacional (PAN) para que los candidatos sean sometidos a pruebas toxicológicas y de polígrafo. La propuesta para garantizar que dinero del hampa no interfiera en el proceso electoral fue presentada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), sin embargo, cuando iba a someterse a votación en el Consejo General del IFE, el PAN presentó una contrapropuesta que planteaba las pruebas de control de confianza a los candidatos. Derivado de ello, los consejeros electorales determinaron crear un grupo de trabajo para fijar los acuerdos. El proyecto, prevé transparentar las finanzas de los partidos y los recursos que se utilicen dentro de las campañas, así como publicitar las carreras de políticos y de los personajes que participen en ellas, y denunciar anomalías ante las autoridades correspondientes. (MILENIO DIARIO, P.8, MARIANA OTERO-BRIZ)

DISTRITO FEDERAL

ACUSAN FRAUDE A NORMA ELECTORAL

Mauricio López, presidente de la Fundación Colosio en el Distrito Federal, acusó de una violación flagrante y "cínica" del PAN y del PRD al Código Electoral capitalino al "tapizar" con propaganda, de manera anticipada, el entorno urbano de la ciudad de México. Tras la inauguración del foro "Gobierno Eficaz y Participación Ciudadana", en el marco de las jornadas "La ciudad que queremos" que organiza la fundación para integrar la plataforma electoral del tricolor, Mauricio López aclaró que su partido no se ha quedado rezagado en la carrera por los cargos de elección popular en la capital, sino que ha sido el único que ha respetado los tiempos y las limitaciones que marca la ley en materia de campañas anticipadas. (REFORMA, P. 5, ERNESTO OSORIO)

MARCAN LÍMITES A PRECAMPAÑAS

Rebasar los topes de gastos de precampaña, incurrir en actos anticipados de campaña, contratar espacios en radio y televisión, y recibir recursos en efectivo y especie de servidores públicos, son algunas de las prohibiciones que tienen los precandidatos a la jefatura de gobierno durante las precampañas que, de manera oficial, inician hoy y concluyen el



18 de marzo. Específicamente sobre los actos anticipados de precampaña y campaña, el artículo 236 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) del Distrito Federal establece que ese tipo de conductas deben ser valoradas para negarle el registro como candidato a un precandidato ganador, previa declaración o resolución de la instancia legalmente facultada para ello. Sin embargo, de acuerdo con Eduardo Huchim, especialista en temas electorales, los precandidatos han violado el Código Electoral local, sin que el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) haya tomado las medidas necesarias para impedirlo. (REFORMA, P. 5, ALBERTO ACOSTA Y ÓSCAR DEL VALLE)

SE ADELANTA BATRES AL PROCESO EN PRD

Martí Batres, aspirante a la jefatura delegacional de Iztapalapa, está adelantado a los procesos internos del Partido de la Revolución Democrática (PRD), confirmó una fuente integrante de la Comisión Nacional Electoral. El ex secretario de Desarrollo Social capitalino aún no está registrado formalmente como precandidato a ese puesto de elección popular, sin embargo ya organiza mítines a su favor. "Podría decirse que lleva 24 días de ventaja en su promoción", dijo el comisionado. Batres está provocando inequidad en el proceso interno del partido, por lo que cualquiera de los otros aspirantes, Jesús Valencia y Aleida Alavez, podrían inconformarse con su proceder y complicar aún más el escenario, explicó.

(REFORMA, P. 6, MANUEL DURÁN, RAFAEL CABRERA Y JESÚS GARCÍA-GÓMEZ)

EL SÁBADO SE INSCRIBE BEATRIZ PAREDES COMO CANDIDATA AL GDF

Mauricio López Velázquez, presidente de la Fundación Colosio en el Distrito Federal, consideró que las diferencias que existen en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) para la elección de candidatos a diversos cargos de elección popular, "son normales en toda agrupación política, aunque en nuestro caso, son expresiones civilizadas, muy diferentes a la encarnizada lucha que libran las tribus perredistas o las cofradías panistas". Ante todo, destacó, "espero que ese sábado, cuando Beatriz Paredes se inscriba como candidata a la jefatura de gobierno capitalino, todo marche como hasta ahora, ya que ha demostrado ser la más competitiva y la que puede recuperar para el PRI la ciudad de México, pues cuenta con una visión de futuro y un proyecto incluyente". (LA CRÓNICA DE HOY, P. 17, HÉCTOR CRUZ)

NUEVO LEÓN

RODRIGO MEDINA REALIZA CAMBIOS EN SU GABINETE

El gobierno estatal de Rodrigo Medina de la Cruz realizó cambios en el gabinete y llevó a Álvaro Ibarra, de la presidencia estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), a la Secretaría General de gobierno de Nuevo León, en sustitución de Javier Treviño Cantú, quien busca una curul federal. En otros movimientos, Jorge Arrambide Garza dejó la Secretaría de Desarrollo Económico para buscar la candidatura a la alcaldía de San Pedro Garza García; Pedro Pablo Treviño Villareal abandonó la titularidad de la Secretaría del Trabajo, de igual forma que Antonio González Valdez, director de la Corporación para el Desarrollo Agropecuario. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 14, DAVID CASAS)

QUINTANA ROO

EL EX GOBERNADOR VILLANUEVA RECUPERA PROPIEDADES INCAUTADAS HACE 12 AÑOS

Mario Villanueva, ex gobernador de Quintana Roo, preso en Estados Unidos por narcotráfico, recuperó propiedades que hace 12 años le embargó la Procuraduría General de la República (PGR) en la entidad que gobernó, Campeche y el Distrito Federal. Niza Puerto Paredes, vocera de Villanueva, dijo a la prensa que los bienes fueron recibidos por Isabel Tenorio de Villanueva, esposa del ex gobernador, quien funge como apoderada legal. Agregó que la recuperación de los bienes se dio al concluir, en enero, el procedimiento de devolución de los bienes incautados como parte de un proceso legal concluido en 2010 en el Segundo Tribunal Unitario del Estado de México. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 12, DE LA REDACCIÓN)

SINALOA

LEVANTAN A HERMANO DEL ALCALDE DE COSALÁ

Un grupo armado secuestró al hermano de Mario Padilla Barraza, alcalde de Cosalá, Sinaloa, a un escolta de su esposa y a un ex policía municipal en una serie de actos registrados durante la madrugada. La Ministerial del estado dio a conocer que en un primer hecho, Manuel Padilla Barraza, quien se desempeña como director de Obras Públicas de Cosalá, fue sacado de su hogar por hombres vestidos de negro y armados con fusiles automáticos. Media hora después,



MIÉRCOLES 08 DE FEBRERO DE 2012

en un punto distinto, el ex policía José Alberto Duarte Martínez sufrió el mismo atentado sin que hasta el momento se conozca su paradero. Pocos minutos después, al parece el mismo grupo armado sustrajo de su hogar de forma violenta al agente Cristo Rey Rodríguez, quien forma parte de la escolta de la esposa del alcalde del municipio de Cosalá, sin que se tengan datos de su paradero. (LA CRÓNICA DE HOY, P.12, AGENCIAS)

EL TEPJF FIRMÓ CONVENIO CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) firmó un convenio con 46 instituciones de educación superior del país, entre ellas la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), con el objetivo de analizar, estudiar y fortalecer la impartición de justicia con perspectiva de género. El acuerdo entre el TEPJF y el sector educativo busca fortalecer, difundir y analizar la función de este órgano jurisdiccional mediante la difusión de los criterios del TEPJF y la divulgación e intercambio de ideas que se pretende lograr al efectuar eventos académicos, como son cursos, seminarios o diplomados. En el marco de dicha firma, José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del TEPJF, dijo que uno de los problemas reales y cotidianos, ya identificado por el legislador contemporáneo, radica en la todavía persistencia, desigualdad, marginación e incluso violencia de que son sujetas las mujeres en el mundo. Situación que podría cambiar para muchas mujeres a través de ese convenio, en donde la justicia irá de la mano con estudiantes para el análisis sobre los derechos de las mujeres en su vida pública. (NOTIMEX.COM, DE LA REDACCIÓN; EFEKTO TV, FRANCISCO FORTUÑO; CABLEVISIÓN)

TRIBUNAL APLAUDE INCLUSIÓN DE LA MUJER

Al ser cuestionado sobre la candidatura de Josefina Vázquez Mota, José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), afirmó que es un avance para la democracia el que una mujer esté conteniendo por la Presidencia de la República. Luna Ramos fue interrogado sobre el hecho de que sólo una mujer está compitiendo en la elección presidencial. "Espero que algún día haya dos o tres candidatas que contiendan entre ellas, también en igualdad de circunstancias", comentó. Aseguró que el Tribunal vigilará la legalidad de la votación en el país y que con "verdadera equidad de género tendremos que darle el valor al voto que sea emitido, para quien sea emitido". (EXCÉLSIOR, P. 6, NACIONAL, AURORA ZEPEDA)

CONMEMORAN EL BICENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE CÁDIZ

Durante la conmemoración del Bicentenario de la Constitución de Cádiz, realizado en la nueva sede del Senado, Carlos Navarrete, senador perredista, aseguró que la Cámara alta no dará "ni un paso atrás, ni un centímetro atrás" en la reforma electoral que aprobaron en 2007 y 2008, pese a las críticas que ha recibido en el inicio del proceso de elección presidencial 2012. En dicha actividad, participaron: José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Juan Silva Meza, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), José Narro, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), además de los integrantes de la Mesa Directiva del Senado. (MILENIO DIARIO, P. 9, POLÍTICA, JOSÉ LUIS MARTÍNEZ)

"LA LEY ELECTORAL NECESITA MEJORES LINEAMIENTOS EN LIBRE EXPRESIÓN": LUNA RAMOS

José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), expresó que, en la Ley Electoral, se deben establecer mejores lineamientos para la libertad de expresión y sobre todo para la de prensa. Expresó que actualmente existen algunas restricciones que se deben cuidar, "por ejemplo, lo de los debates podría ser que necesite una apertura mejor en la ley". Remarcó que para el proceso electoral de este año "tenemos mejores elementos de las reformas que se propusieron en esta legislatura que con los que contábamos en 2006, necesariamente, tenemos ya mejores elementos. Ahora, definitivamente, creo que siempre podrán mejorarse". Indicó que el Tribunal tiene un catálogo de "algunos problemas" que necesitan ser resueltos y que los presentarán en la próxima legislatura, y antes de que él, como titular del Tribunal, se retire de su cargo. La nota se publicó a 8 columnas en Rumbo de México. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, NACIONAL, BLANCA ESTELA BOTELLO; MILENIO DIARIO, P. 9, POLÍTICA, DE LA REDACCIÓN; RUMBO DE MÉXICO, P. 1, NACIONAL, VÍCTOR MAYÉN; EL SOL DE MÉXICO, P. 4, NACIONAL, PATRICIA TORRES; ELECTRÓNICOS: FORMATO 21, ENRIQUE CUEVAS BÁEZ, RADIO CENTRO; NOTICIAS MVS, EZRA SHABOT, MVS COMUNICACIONES; IMAGEN INFORMATIVA, JORGE FERNÁNDEZ, GRUPO IMAGEN; JOSÉ



MIÉRCOLES 08 DE FEBRERO DE 2012

CÁRDENAS INFORMA. JOSÉ CÁRDENAS. GRUPO FÓRMULA; CONTRAPORTADA. CARLOS LORET DE MOLA. RADIO FÓRMULA; EFECTO TV. FRANCISCO FORTUÑO. CABLEVISIÓN; HOY POR HOY. VESPERTINO. ROSARIO CARMONA. TELEVISIA RADIO; NOTIMEX.COM. DE LA REDACCIÓN)

TODOS QUIETOS, ALERTA TEPJF A CANDIDATOS

Los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confiaron en que los candidatos de los partidos políticos “respetarán” el periodo de intercampaña, que inicia el 16 de febrero y culmina el 29 de marzo, cuando sean reconocidos oficialmente todos los candidatos. José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del TEPJF, dijo que ninguno de los candidatos deberá incurrir en ilegalidades, como realizar actos político-electorales, porque estaría sujeto a sanciones. “Los partidos políticos y sus candidatos, tienen la obligación de que sus actos estén apegados a la ley. Estoy seguro de que todos los candidatos, sean hombres o mujeres, conocen los límites de la legislación”, aseveró. Luna Ramos dijo que confía en que todos los actores políticos que participarán en esta contienda, saben perfectamente lo que deben de hacer y no caerán en violaciones a la ley. (EL FINANCIERO, P. 2 Y 30, POLÍTICA, MANUEL VELÁZQUEZ)

MAGISTRADO PIDE A LOS ASPIRANTES “MEDITAR” DURANTE VEDA ELECTORAL

Flavio Galván Rivera, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pidió que durante el periodo de intercampaña, veda electoral del 16 de febrero al 29 de marzo, los aspirantes presidenciales se dediquen a “meditar” y no realicen proselitismo. Todos tendrán que entrar en paz, preparar el material, los discursos, todo lo que tengan que decir, pero hasta que sean candidatos”, explicó el magistrado. Recordó que la participación en debates de candidatos postulados, pero en proceso de registro ante el Instituto Federal Electoral (IFE), está prohibida durante la intercampaña y aclaró que los políticos que se encuentren en esta situación deben tener cuidado, incluso si participan en foros de discusión. (EL UNIVERSAL, P. 8, NACIÓN, NAYELI CORTÉS; MILENIO DIARIO, P. 9, POLÍTICA, DE LA REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO, P. 7, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ)

INFUNDADA IMPUGNACIÓN EN CONTRA DE VALLEJO: TEPJF

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró improcedente la impugnación presentada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Partido Acción Nacional (PAN) en contra de la candidatura del priísta Fausto Vallejo Figueroa, por la utilización de una tarjeta con crédito para realizar llamadas a Estados Unidos y que era conocida como “La F”. Ante la resolución del TEPJF, el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM) determinó, en sesión ordinaria y por unanimidad de votos, confirmar la resolución emitida por el Instituto Electoral de Michoacán (IEM) el pasado 2 de noviembre, en la que se consideró infundada la queja iniciada por el PRD, en contra del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), así como del entonces candidato a gobernador. (EL UNIVERSAL, P. 2, ESTADOS, DALIA MARTÍNEZ; LA CRÓNICA DE HOY, P. 15, ESTADOS, NOTIMEX)

IMPUGNAN PARTIDOS ACUERDO DEL IFE

El Partido de la Revolución Democrática (PRD), el Partido del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC) impugnaron ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el acuerdo del Instituto Federal Electoral (IFE) para responder a la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT) y al Partido Acción Nacional (PAN) sobre la organización de debates. Argumentan que se emitieron criterios “dispersos, inconexos, incorrectos y contradictorios” sobre la realización y difusión de debates durante el proceso electoral. (EL ECONOMISTA, P. 43, POLÍTICA Y SOCIEDAD, MAURICIO RUBÍ; OVACIONES, P. 2, NACIONAL, PATRICIA RAMÍREZ; IMPACTO EL DIARIO, P. 8, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN; LA JORNADA, P. 13, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA; EXCÉLSIOR, P. 5, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

TEPJF ANALIZA IMPUGNACIÓN A PRD

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dio entrada al juicio de impugnación para anular la instalación del Consejo Estatal que hizo el Partido de la Revolución Democrática (PRD) para definir la fecha de registro de los aspirantes, así como de la integración del comité estatal, informó Ernesto Payán, precandidato al Senado de la



República, quien dijo que esperan una respuesta del TEPJF antes del 13 de febrero. (EL UNIVERSAL, P. 3, ESTADOS, ADRIANA COVARRUBIAS)

COHESIONA AMLO, ASEGURA CÁRDENAS

En lo que significó un reencuentro con Andrés Manuel López Obrador, con quien estaba distanciado desde hace siete años, Cuauhtémoc Cárdenas presentó ante el precandidato presidencial su plan programático "Un México para todos", que pretende frenar la desigualdad, cambiar la estrategia contra la inseguridad y promover reformas en materia fiscal. En su discurso, Cárdenas señaló que la candidatura de López Obrador y una propuesta de gobierno que lo acompañe deben ser elementos de cohesión para que la izquierda gane las próximas elecciones. La propuesta programática "Un México para todos" consta de 46 puntos, pero contiene propuestas en las cuales el tabasqueño no ha manifestado una posición clara, ha sido omiso o simplemente las ha evadido para evitar costos electorales, para los aspirantes al jefe de gobierno capitalino o presidencial. Por su parte, Marcelo Ebrard, jefe de gobierno capitalino, calificó como "histórico" el encuentro que sostuvieron Andrés Manuel López Obrador, virtual abanderado del PRD a la presidencia, y Cuauhtémoc Cárdenas, fundador del partido. (REFORMA, P.6, ÉRIKA HERNÁNDEZ Y MARIEL IBARRA; LA CRÓNICA DE HOY, P.1-6 Y 7, ALEJANDRO PÁEZ Y JENNIFER ALCOCER MIRANDA)

EPN: EL ENEMIGO, VIOLENCIA Y DESEMPLEO, NO PRD NI PAN

Enrique Peña Nieto, precandidato presidencial priísta, dejó en claro que "se equivocan quienes suponen que para el PRI los enemigos están en la oposición, en el PAN o en el PRD. Para el PRI, sus principales enemigos son los mismos que México tiene: la violencia, el desempleo, o la frustración que nuestros jóvenes viven, cuando saliendo de sus estudios no encuentran una opción de trabajo", dijo. Y afirmó que el triunfo electoral "no se construye ni se fortalece con ataques o descalificaciones", y en torno a las declaraciones que lanzó en su contra su próxima adversaria del PAN, Josefina Vázquez Mota, respondió que "será la gente la que decida" quién será el Presidente de México. (LA CRÓNICA DE HOY, P.1-3, LUCIANO FRANCO)

EXCELENTE RELACIÓN CON FCH: JOSEFINA

Josefina Vázquez Mota, aseguró que la relación que mantiene con Felipe Calderón, presidente de México, es excelente. La candidata que postulará el Partido Acción Nacional (PAN) a la Presidencia de la República, se reunió en Los Pinos con Calderón, quien alentaba la candidatura de Ernesto Cordero. Con todo, Vázquez Mota explicó que su anfitrión es respetuoso de la vida interna del partido. "La relación es excelente", resumió a la prensa. Afirmó que no debe hablarse de una "operación cicatriz" en el PAN como resultado de su postulación porque desde el domingo pasado, cuando ganó la interna, lanzó un llamado a la unidad, razón por la cual no tiene duda alguna, dijo, de que contará con el mejor equipo de campaña y que ganará la elección del 1 de julio. (REFORMA, P.7, MAYOLO LÓPEZ Y JORGE ESCALANTE)

PROPONE PRI PLAN DE FISCALIZACIÓN

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados propondrá una reforma constitucional para crear un sistema nacional de fiscalización. Planteó que exista coordinación de acciones en todos los órganos de fiscalización y que se eviten duplicidades y omisiones en las revisiones que se hagan a nivel federal, estatal o municipal. (REFORMA, P. 11, CLAUDIA SALAZAR)

GÉNEROS DE OPINIÓN

SIN ENVEJECER A LOS 95 AÑOS/ MARÍA DEL CARMEN ALANIS

María del Carmen Alanis Figueroa, magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), comentó: "Hace dos días cumplió sus primeros 95 años nuestra Constitución. Para algunos, su avanzada edad o bien las evidentes diferencias entre el México actual y el de 1917 podrían ser razones suficientes para pensar en la necesidad de sustituirla por una nueva Ley Suprema. Difiero de ese planteamiento por varias razones. Primero, la historia del constitucionalismo moderno ha probado que la edad de las constituciones no lleva automáticamente a su pérdida de efectividad. Leyes fundamentales tan añejas como la estadounidense (1789), la noruega (1814) o la holandesa (1815) muestran que es posible mantener su vigencia a pesar del paso del tiempo. Segundo, porque la Constitución mexicana de 1917 logró captar la esencia nacional contenida en ordenamientos previos. Ayer, por ejemplo, comenzaron las



conmemoraciones del Bicentenario de la Constitución de Cádiz (1812), antecedente remoto de nuestra Ley Suprema, de la cual provienen aspectos como la división tripartita de poderes, la obligación de informar periódicamente a los gobernados o inclusive la posibilidad de interponer quejas ante las mesas directivas de casilla por una irregularidad electoral". (EL UNIVERSAL, P. 12, OPINIÓN, MARÍA DEL CARMEN ALANIS FIGUEROA)

JAUQUE MATE/ AMORDAZADOS/ SERGIO SARMIENTO

Los principales partidos políticos tienen ya a sus candidatos para la elección presidencial del próximo 1 de julio. Andrés Manuel López Obrador es el representante del PRD, el PT y Movimiento Ciudadano; Enrique Peña Nieto, del PRI y del Partido Verde; Josefina Vázquez Mota, del PAN. El único que no ha definido a su abanderado es Nueva Alianza. El plazo legal de las precampañas termina el próximo 15 de febrero y por lo pronto los candidatos están en lo suyo: haciendo campaña. Poco importa que la ley lo prohíba, ya que las campañas no pueden empezar sino hasta fines de marzo. Ahora que está a punto de empezar el periodo de intercampaña las dudas vuelven a multiplicarse. Si bien el Tribunal Electoral prohibió la realización de actos de campaña a los candidatos únicos durante la precampaña, el IFE los ha validado, siempre y cuando los candidatos no pidan el voto a los asistentes. Así lo han hecho hasta ahora. Andrés Manuel López Obrador y Enrique Peña Nieto. Supongo que también lo hará Josefina Vázquez Mota. (REFORMA, P. 12, OPINIÓN, SERGIO SARMIENTO)

LA CAPILLA/ S. JUANA

Cuentan que uno de los responsables de que Óscar Sánchez ande con el Jesús en la boca por no poder apuntarse como precandidato mexiquense al Senado por el PAN es otro de los aspirantes a esa nominación: José Luis Durán. La cosa está en que el presidente de la Comisión Electoral panista en el Edomex, que le ha rechazado ya dos veces el registro a Sánchez, es Homero Aguilar Álvarez de Alba, un duranista naucalpense. Asimismo, está como integrante del órgano Cristian Bravo Rosales, quien, según dicen, responde al grupo del diputado Gustavo Parra, también aspirante a esa candidatura. De ahí que se afirme que esas son las rendijas donde se ha atorado Sánchez, y más aún ahora que su grupo perdió al representante que tenían en esa instancia, Sofía Mata, quien renunció hace meses. O sea que Sánchez ya le puede ir cantando "Las Golondrinas" a su escaño, aunque tiene su velita prendida en el Trife (sic). (REFORMA, P. 6, ESTADO, S. JUANA)

BAJO RESERVA

Un aspirante a la presidencia y un boxeador profesional están invitados y confirmados a la toma de posesión del nuevo gobernador de Michoacán, el priísta Fausto Vallejo Figueroa. Al evento, programado el 15 de febrero en el Congreso del estado, llegarán el mexiquense Enrique Peña Nieto y el fajador Juan Manuel Márquez, quien utilizó el logotipo del PRI en la pelea contra Manny Pacquiao. La fiesta va en grande. Primero ante los legisladores y luego en el Teatro José María Morelos del Centro de Convenciones de la capital michoacana. Todo está listo y lo más importante es que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación va a desahogar en las próximas horas las impugnaciones que nublaban el panorama del nuevo gobierno priísta. (EL UNIVERSAL, P. 2, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

TELÉFONO ROJO/ EL TEPJF SE ENFRENTA A SUS CONTRADICCIONES/ JOSÉ UREÑA

Parecía una broma del Día de los Santos Inocentes. La Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anuló el 28 de diciembre el triunfo del priísta Wilfrido Lázaro, quien ganó al panista Marko Cortés. Hubo "graves violaciones a la Constitución", sentenció el magistrado Santiago Nieto, a quien respaldó su compañero Carlos Morales. La magistrada Adriana Favela votó en contra del dictamen. Nieto y Morales invocaron el artículo 41 constitucional por dos supuestos actos de promoción: la asistencia del priísta Lázaro a un acto de su compañero Fausto Vallejo y el logotipo del PRI estampado en los calzoncillos del boxeador Juan Manuel Márquez en su pelea contra Manny Pacquiao, celebrada a un día de las votaciones. Por eso hay un concejo municipal y, también por eso, habrá elecciones extraordinarias en junio, con los mismos candidatos. Esta decisión rebotará en horas en la Sala Superior del TEPJF, donde se juzgará la elección estatal ganada por Vallejo. La anulación de la Sala Regional de Toluca, dijimos en diciembre, no era compartida por los magistrados de la Sala Superior. En su anteproyecto el magistrado Flavio Galván desestima ambas circunstancias, en especial el uso del escudo priísta por el boxeador Juan Manuel Márquez. (OVACIONES, P. 2, NACIONAL, JOSÉ UREÑA)



Resumen diario de noticias **Prensa Escrita**

COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

MIÉRCOLES 08 DE FEBRERO DE 2012

COMENTARIO DE JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA

Durante la emisión del programa El Noticiero y López Dóriga, transmitidas en Televisa y Radio Fórmula, respectivamente, Joaquín López Dóriga, conductor de dichos espacios informativos, dijo: “José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), admitió que la reforma electoral aprobada en 2007 no garantiza la libertad de expresión de los medios de comunicación, y sobre todo en el tema de los debates entre precandidatos y candidatos a cargos de elección popular, lo que deberá corregirse. Y estamos a menos de 150 días de las elecciones del 1 de julio”. (EL NOTICIERO, TELEVISIÓN; LÓPEZ DÓRIGA, JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA, RADIO FÓRMULA)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	PC: PODER CIUDADANO	
R: REFORMA		
J: LA JORNADA		
EE: EL ECONOMISTA		
EU: EL UNIVERSAL WEB		
ARM: ARGÓN MÉXICO WEB		



“Que Vidal se excuse en el PREP”: PAN

***El dirigente del PAN alertó sobre el ingreso del dinero del narco a las campañas**

El secretario del partido Acción Nacional, Antonio Rangel exigió al presidente del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) José Vidal, se excuse a la hora de analizar la petición sobre el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), ya que adelantó su postura y violentó el artículo 68 de la ley electoral.

En rueda de prensa, dijo que el «árbitro se debe de apegar a la norma y no violentar ni adelantar juicios sobre temas que se piden se reconsideren como es el PREP».

En su momento el líder estatal, José Báez dijo que el riesgo de que ingrese dinero del narcotráfico y la delincuencia organizada a las campañas y precampañas electorales es latente.

Por ello, señaló que respalda la propuesta que hizo su partido a nivel nacional, la cual consiste en que los candidatos a puestos de elección popular se sometan a antidoping y polígrafo, con la finalidad de evitar que el dinero del narco se filtre a campañas y precampañas.

«Es un riesgo latente que ha quedado comprobado en los últimos procesos electorales que se han realizado en otros estados, efectivamente es un riesgo que no excluye al estado y por eso Acción Nacional está proponiendo estas medidas para garantizar la limpieza de los recursos de las campañas y precampañas».

Afirmó que esta medida que propone el PAN debe de ir acompañada de la honestidad y limpieza de los propios candidatos, con el fin de garantizar un proceso íntegro.

Entre los puntos que considera la propuesta nacional se encuentra la revisión integral del origen y destino de los recursos utilizados en un número representativo de mítines.

Solicita el PAN al IEQ que IP maneje el PREP

Los panistas hicieron la solicitud, para que no se pierda la autonomía de los partidos políticos durante las próximas elecciones

¡POR LILIANA GUTIÉRREZ

A fin de que se resguarde en el Estado la autonomía de los partidos políticos en las próximas elecciones, los panistas pidieron que el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) actué con legalidad, luego de que el 1 de febrero el partido presentara ante el Instituto un recurso formal, para que se considere a una empresa privada y no a éste para el manejo del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y pidieron al Consejero, José Vidal Uribe Concha se excusase de opinar al respecto.

El Secretario General del PAN, Antonio Rangel Méndez afirmó que el Presidente del Consejo



FOTO: RODRIGO ÁLVAREZ

ANTONIO RANGEL, (izq.) platica con José Luis Báez, al termino de la conferencia que dieron para señalar su postura sobre el manejo del PREP.

General del IEQ, José Vidal Uribe Concha, ha violado la Ley de Medios de Impugnación por lo que pidió se excusase de conocer el recurso formal presentado.

“Ha violado el Artículo 20 en su fracción VI de la Ley de Medios de Impugnación de la Ley Electoral dado que se pronunció de forma anticipada el Presidente Consejero, respecto

al fondo del asunto que nosotros planteamos en ese recurso, situación que está regulada... todo Consejero Electoral o Magistrado estará impedido para conocer en los siguientes casos siempre que haya externado su opinión sobre el asunto antes de emitirse la resolución por cualquier motivo de tal suerte que es por esa razón que el Par-

tido Acción Nacional solicita de manera formal (que José Vidal Uribe se abstenga de dar su opinión), explicó el panista.

Rangel Méndez, aseguró que ante dicha violación exigen se respete la Ley y que sea un suplente quien se pronuncie respecto al tema, para garantizar la legalidad del órgano autónomo.

“Estamos solicitando que se aplique el Artículo 68, (que) alguno de los Consejeros subiera un suplente para pronunciarse a este tema en particular, en el Partido Acción Nacional queremos solicitar que el árbitro electoral se apegue a la legalidad, dicen que nadie puede exigir lo que no está dispuesto a dar”, afirmó.

Los panistas afirmaron que esperan que el IEQ realice acciones para que los ciudadanos y políticos confíen en su trabajo.

El Presidente del PAN, José Luis Báez Guerrero, indicó que actualmente el Instituto carece de confianza y legitimidad.

“(...) sabemos que el IEQ carece de una legitimidad, que tiene que demostrar en los hechos (...)”, afirmó.

PRESENTARÁN PROYECTO ANTE EL IEQ A FIN DE EVITAR INJERENCIA DEL CRIMEN ORGANIZADO

Exigen blindaje electoral

Patricia Vázquez

Luego de que el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN, presentara una propuesta ante el IFE pidiendo haya blindaje electoral en las próximas elecciones, el dirigente estatal de dicha fuerza política, José Luis Báez Guerrero, dijo respaldarán la propuesta replicándola para el caso local, por lo que anunció que en próximos días presentarán el proyecto formal ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) el cual contempla la aplicación de pruebas de confianza, antidoping y auditorías a partidos y candidatos durante precampañas y campañas.

En este sentido y ante el contexto nacional de inseguridad que se vive en México, subrayó Báez Guerrero, Querétaro no se encuentra exento del "riesgo latente" de que la delincuencia organizada pueda buscar injerencia durante los comicios electorales locales como dijo se ha visto en el reciente desarrollo de procesos electorales en otras entidades federativas.

Por ello, explicó, presentarán una propuesta formal ante el IEQ para blindar las elecciones en el estado, mismas que darán arranque en el mes de marzo. Esta propuesta, detalló, "llama" a las intuiciones políticas con presencia en la entidad, así como al órgano electoral local a procurar la "limpieza de los comicios locales".

Asimismo explicó que el proyecto de blindaje contempla que se realicen pruebas de confianza a los contendientes o aspirantes, así como aplicación de pruebas antidoping, además de que proponen

que se realicen constantes auditorías a partidos y candidatos durante las precampañas y campañas con el objetivo de revisar el origen y destino de los recursos utilizados y que éstos no estén ligados a dinero ilícito.

Dentro de las auditorías plantean se confronten a los proveedores de la propaganda política utilizada por los partidos, así como los servicios contratados, monitoreando de manera constante los gastos que realizan las diversas fuerzas políticas como aquellos relacionados con la contratación de espectáculos, medios de transporte y de cualquier otro servicio que se utilice durante campañas y precampañas.

A la par de dar garantía de "procesos limpios", dijo, se debe dar garantía de "candidatos honestos" por lo que explicó que se propone se apliquen pruebas de confianza que garanticen la rectitud de los políticos, a la par de que éstos se sometan a pruebas antidoping con el objetivo de volver la confianza de los ciudadanos hacia la política en general.

"Nosotros consideramos que el político que no le teme a la mentira, tampoco le debe temer a la verdad porque son propuestas claras y concretas y que esperamos tengan el eco suficiente tanto en la autoridad electoral local como en los propios partidos políticos. Tenemos que contribuir como partido a devolverle la confianza a los ciudadanos en los políticos y sobre todo darles la certeza que los candidatos que vayan a competir en las próximas elecciones son candidatos con probada honestidad".

EL PRESIDENTE DEL IEQ VIOLÓ PRECEPTOS LEGALES

Nuevo recurso vs PREP

El Secretario General del PAN, Luis Antonio Rangel Méndez, informó que el partido ya ha puesto un nuevo recurso ante el IEQ, esta vez para pedir que el consejero presidente del órgano electoral, José Vidal Uribe Concha, se excuse del recurso de reconsideración interpuesto por dicha fuerza política en torno al tema del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

En este sentido detalló que fue el pasado 1 de febrero cuando de manera formal presentaron este recurso ante el órgano electoral local, ello luego de que, aseguró, el Presidente del Consejo general del IEQ violó preceptos legales al emitir opiniones sobre el recurso de reconsideración del PREP que presentó el blanquiazul sin haber una resolución formal de por medio, esto dijo, violenta el artículo 20 en su fracción VI de la Ley Electoral en materia de Medios de Impugnación dado que se pronunció de forma anticipada, pues el artículo señala que "todo consejero electoral o magistrado estará impedido para conocer en los siguientes casos: Fracción VI, siempre que halla externado su opinión sobre el asunto antes de emitirse la resolución por cualquier motivo".

El representante del PAN ante el IEQ, Greco Rosas, indicó que luego de haber interpuesto el recurso de reconsideración del PREP, no se ha recibido respuesta oficial ni seguimiento del tema al respecto. "Al día de hoy no hemos recibido notificación oficial acerca del desahogo de pruebas o el cierre de la instancia antes de dictarse resolución".

Patricia Vázquez



Foto: Víctor Sierra

432 SIETE PARTIDOS POLÍTICOS cargos

LOS DATOS DEL 2009

VOTOS NULOS

31,108

VOT. EMITIDA VALIDA

651,709

VOTACIÓN TOTAL

682,817

LISTA NOMINAL

1,154,593

NO VOTARON

471,776

Por **Sergio Hernández**
NOTICIAS

Los siete partidos políticos que este año se disputarán 432 cargos de elección popular han recibido ya las primeras remesas mensuales de los 21.4 millones de pesos que gastarán en 2012, entre gasto corriente y gastos de campaña, vía subsidio público, aunque los recursos para el proselitismo fluirán desde el próximo mes de mayo, pues la contienda comienza desde el día 14 del mismo.

El Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro determinó en sesión ordinaria que PAN, PRI, PRD, Movimiento Ciudadano, PANAL, PVEM y

PT reciban en sus arcas 21 millones 424 mil 834 pesos, de los cuales 14 millones 283 mil corresponden al gasto corriente y el resto

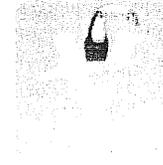
-siete millones 141 mil 776- a las campañas para el Congreso del Estado y las 18 Presidencias Municipales.

En este sentido, el Partido Acción Nacional recibirá para gasto corriente cuatro millones 799 mil 026 pesos y dos millones 374 mil 513 para elecciones, mientras que el Partido Revolucionario Institucional recibirá, en ese mismo orden, cuatro millones 183 mil 190 y dos millones 091 mil 595, y el Partido de la Revolución Democrática un millón 164 mil 527 y 582 mil 263, mientras que Movimiento Ciudadano

no cobrará un millón 407 mil 052 y 703 mil 526.

Detrás de ellos, PANAL recibirá un millón 644 mil 803 pesos para gastos internos y 822 mil 401 pesos para subsidiar sus campañas, el PVEM recibirá para el primer caso un millón 506 mil 772 y para el segundo 753 mil 386, y, finalmente, el PT 439 mil 919 y 219 mil 959.

Los recursos han empezado a fluir, y les son entregados a los institutos políticos en los primeros cinco días de cada mes.



No hubo cambio alguno en la Sala Electoral del TSJ

Precisiones de la magistrado Basilisa Balderas

POR LUIS MONTES DE OCA
Noticias

La Magistrada Basilisa Balderas Sánchez, presidente de la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia, precisó ayer que no hubo cambio alguno en esta sala y que continuará al frente.

En entrevista, luego de la información proporcionada por Comunicación Social del TSJ, que asevera hubo un enroque y la Magistrada pasó a la Sala Civil, ante la jubilación de la Magistrada María Elisa Rentería, a partir del 15 de febrero, indicó: "en principio, el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia convocó a los magistrados a Pleno General para el día de hoy (ayer).

Aclaró que en la Sala Electoral no hubo cambios. Lo que ocurre -dijo Basilisa Balderas Sánchez- es que con motivo de la licencia de prejubilación presentada por la Magistrada Rentería, misma que fue aprobada, pedí autorización al Pleno General para reincorporarme a la Sala Civil, sin que ello signifique dejar de atender la Sala Electoral.

-¿Por qué pedir el cambio?

-Después de que fui electa Magistrada Propietaria, el Pleno General del TSJ me asignó a la entonces Sala Electoral que también hacía funciones de Sala Civil, es decir, los asuntos a conocer y resolver fuera del proceso electoral eran litigios en materia civil.

Después, agrega, cuando concluí el cargo de Presidente del Tribunal, se dio una reintegración de Salas y se me designó para desempeñarme en la Sala Penal.

Sólo que, atendiendo a que la carrera judicial que he venido desarrollando, había sido desde sus inicios en materia civil, y ahora ante la licencia de la Magistrada Rentería, es que planteé al Pleno General la solicitud de reincorporarme a la Sala Civil. Siendo aceptada mi propuesta.

-Ese cambio ¿no interfiere con el proceso electoral?

-De ninguna manera. La Sala Electoral ha sido reconfirmada en varias ocasiones, la última vez ocurrió en la sesión plenaria del 8 de diciembre de 2011, y con posterioridad el Pleno de dicha Sala tomó la determinación de reelegirme como Presidente de la misma, para el proceso electoral que se llevará a cabo este año.

La legislación, dijo, exige que durante el periodo de elecciones se privilegie, por obvias razones, la materia electoral; por ello, cada tres años, durante este proceso, el Tribunal restringe la asignación de tocas (de los recursos de apelación), ya sea en materia civil o penal, a la Sala Electoral, de allí que ésta se avoque única y exclusivamente a atender los asuntos electorales.

-¿Permanece la sala Electoral con sus mismos integrantes, entonces?

-Está integrada por los Magistrados Arturo González de Cosío, Carlos Septién Olivares y la presidencia, que me corresponde a mí y de acuerdo a la Ley Orgánica del Poder Judicial, en su artículo 26, el presidente de las Salas durará en su encargo un año y podrá ser reelecto.

Al cuestionársele que si siempre estuvo en la Sala Civil, comentó que desde 1984 en que reingresó al Tribunal Superior de Justicia; como actuario en civil, proyectista en civil y familiar, Directora de Orientación a la Ciudadanía, Coordinadora General de Actuarios, Juez Civil y, por designación de la Legislatura Local, Magistrada; luego asignándome el Pleno del Tribunal, primero en materia electoral y civil, posteriormente en lo penal; y ahora nuevamente en materia civil.

-¿Qué se trató en la sesión de pleno? -inquirimos.

-Como Presidente de la Sala Electoral, puedo informar lo concerniente a dicha Sala, desde luego dentro de los límites del marco legal; por lo demás, es al titular de la Presidencia del Tribunal a quien le corresponde informar sobre los acuerdos del Pleno General, por lo que debo ser res-

petuosa de lo que compete al Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia.

No obstante, Comunicación Social del TSJ, como se dijo líneas arriba destacó que el enroque entre las Sala Civil y Penal es entre la magistrada Basilisa Balderas (pasa la Civil) y la licenciada Carmen Rosillo Garfias, quien es Juez de Primera Instancias Penal (supernumeraria), pasó a ocupar la Sala Electoral, hasta que el Congreso determine quien ocupará ese puesto o si la confirma.



LA MAGISTRADA Basilisa Balderas, sigue al frente de la Sala Electoral del TSJ y regresó a la Sala Civil, quedando la Lic. Carmen Rosillo en la Sala Penal, por aprobación del Pleno, ante la jubilación de la Magistrada María Elisa Rentería.



PLAZA DE ARMAS

SERGIO ARTURO VENEGAS RAMÍREZ

- ▶ **Sepodría caer registro de Orihuela**
- ▶ **Él ve fuego amigo y culpa a Pancho**
- ▶ **Salen chispas en pleno del Tribunal**
- ▶ **Vidal Uribe Horta, modelo del Conín**

Indicativas del PAN en alcaldías

-¡FUEGO!

Conín.

Fue el héroe del gobernador Rafael Camacho y decidió hacerle su monumento, inspirado contaba el cronista Eduardo Loarca, en un queretano cuyas iniciales son Vidal Uribe Horta, papá del vocal ejecutivo del IEQ.

Aunque el exmandatario le gustaba decir que él había sido el modelo para que todos los que transitaran por la México-Querétaro vieran sus cigototes, como le presumió un día a Fidel Velázquez.

Y el viejo líder cetemista le replicó: y cuando vengan de regreso, compañero Camacho, le van a ver las desas.

Y sí.